



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
UNIDAD EJECUTORA SALUD HUALGAYOC BAMBAMARCA
MICRORED DE SALUD SAN ANTONIO
CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO BAJO



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Antonio bajo 27 de junio del 2023

INFORME N° 012 - 2023-GR-CAJ/UESH-BCA/CS.SAB

A: WILMER TARRILLO LEIVA
 GERENTE MICRO RED SAN ANTONIO

C/A: OFICINA DE GESTIÓN DE CALIDAD – UES. H.BCA

DE: CORINA CINTHIA CUEVA BACILIO
 COORDINADORA GESTIÓN DE CALIDAD M.R. SAN ANTONIO

ASUNTO: INFORME DE PLAN DE AUTOEVALUACION A ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA
 "MICRO RED SAN ANTONIO"

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarle muy cordialmente y al mismo tiempo para hacer llegar el PLAN DE AUTOEVALUACION A ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA MICRO RED SAN ANTONIO.

Hago de su conocimiento para que usted realice los trámites correspondientes.

Sin otro particular es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente


 Q.F. Corina Cueva Bacilio
 CQFP: 22366




“MICRO RED SAN ANTONIO”

PLAN DE AUTOEVALUACION A ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA MICRO RED SAN ANTONIO.

DATOS GENERALES:

† DEPENDENCIA:	Micro Red de Salud San Antonio.
† GERENTE DE MICRORED:	Dr. Wilmer Tarrillo Leiva.
† RESPONSABLE:	Q.F. Corina Cinthia Cueva Bacilio.

BAMBAMARCA – 2023

M.R. SAN ANTONIO

I. INTRODUCCIÓN

El Sistema de Gestión de la Calidad, plantea impulsar procesos de mejora de la calidad en los establecimientos de salud del sector; en este sentido el Ministerio de Salud a través de la Dirección de Garantía de la Calidad y Acreditación, ha conducido todo un proceso de convergencia sobre un conjunto de situaciones esperadas respecto de la mejora en la prestación de los servicios de salud. Ello ha permitido la articulación y homogenización de atributos de la calidad planteados por las Direcciones de Salud a nivel nacional, para los cuales se han definido un conjunto de estándares que serán medidos a través de indicadores trazadores.

En este marco, se han desarrollado metodologías y herramientas, útiles para establecimientos del Primer Nivel de Atención, que les permitirán realizar procesos periódicos de autoevaluación, conducentes a poner en marcha procesos de mejora de la calidad orientados a alcanzar los estándares de calidad planteados, que tienen como propósito impactar en la satisfacción de las necesidades y expectativas de la población.

En tal sentido la Microred de Salud San Antonio, da inicio a la Autoevaluación de Estándares a los diferentes Establecimientos de Salud el día 10 de noviembre del 2023 con el propósito de exponer elementos conceptuales y metodológicos para que los evaluadores –internos y externos- puedan aplicar y perfeccionar las diversas técnicas disponibles de evaluación con la finalidad de concluir si un establecimiento de salud reúne las condiciones necesarias para brindar seguridad en la atención, si se orienta hacia el usuario y sus familiares, si aplica todo el conocimiento científico disponible en la atención en salud, si logra los resultados esperados por el Estado y la sociedad en las prioridades de la atención de la salud.

II. FINALIDAD

Evaluar el funcionamiento de los Establecimientos de Salud de la M.R. San Antonio, para lograr que los usuarios reciban una atención de mejor calidad: oportuna, completa, segura y con trato amable.

III. AMBITO DE APLICACIÓN

El presente Plan de Trabajo se aplicará en la Microred de Salud San Antonio, involucrando a los Establecimientos de Salud (C.S. SAN ANTONIO BAJO, C.S. SAN JUAN DE LACAMA y P.S. SAN JUAN DE LUCMACUCHO) y profesionales de salud.

IV. BASE LEGAL

- Ley N° 26842. “Ley General de Salud”
- Art. 8 de la Ley N° 27657-MINSA. “Ley del Ministerio de Salud”
- R.M. N° 456-2007/MINSA. “Sistema de Gestión de la Calidad en Salud”
- R.M. N° 727-2009/MINSA. “Política Nacional de Calidad en Salud”
- D.S. N° 023-2005-SA. Aprueban Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud.
- Ley N° 27444. “Ley General de Procedimientos administrativos”
- D.S. N° 023-87-SA/D. Reglamento General de Establecimientos de Salud Sub-sector no público.

V. OBJETIVOS:

a. OBJETIVO PRINCIPAL

Mejorar el nivel de competencias del equipo de salud a través de la capacitación, supervisión seguimiento, soporte técnico y monitoreo de los servicios y programas de salud, a fin de lograr su modernidad e incrementar la calidad, eficiencia y satisfacción del usuario en los servicios de salud.

b. OBJETIVOS SECUNDARIOS

- Elevar el nivel de competencias de los profesionales de salud de la Microred de Salud San Antonio.
- Mejorar los procesos gerenciales y técnicos relacionados a la prestación de servicios.
- Fortalecer los conocimientos, actitudes y habilidades del personal de salud para mejorar el desempeño de sus labores y brindar asistencia técnica.
- Realizar esfuerzos conjuntos para la satisfacción del usuario externo e interno.

VI. DEFINICIONES OPERATIVAS

Evaluador Interno: Trabajador de salud que desarrolla la fase de autoevaluación del proceso de acreditación. Tiene competencia para desarrollar su labor únicamente en su propia institución, u organización de similar nivel y categoría.

Evaluador Externo: persona que desarrolla la fase de evaluación externa del proceso de acreditación. Tiene competencia para llevarlo a cabo en los tres niveles de atención.

Macroproceso: Proceso de mayor complejidad en una organización el cual a su vez, agrupa varios procesos.

Proceso: Es el conjunto de etapas sucesivas de una operación (administración, asistencial, etc.) que genera un resultado que agrega valor globalmente.

Acreditación: Proceso de evaluación periódica, basado en la comparación de desempeño del prestador de salud con una serie de estándares óptimos y factibles de alcanzar, orientado a promover acciones de mejoramiento continuo de la calidad de atención.

Gestión de la Calidad: Componente de la Gestión institucional que determina y aplica la política de la calidad, los objetivos y responsabilidades en el marco del sistema de gestión de la calidad, y que se llevan a cabo mediante la planificación, garantía y mejoramiento de la calidad.

Mejoramiento Continuo de la Calidad: Es una metodología que implica el desarrollo de un proceso permanente y gradual en toda la organización, a partir de los instrumentos de garantía de la calidad, con el fin de cerrar las brechas existentes, alcanzar niveles de mayor complejidad y encaminarse a construir una organización de excelencia.

Planificación de la Calidad: Es la acción que permite definir las políticas generales y objetivos de calidad, a partir de los cuales se articularán los esfuerzos posteriores de compromiso y participación en el proceso de desarrollo e implementación del Sistema de Gestión de la Calidad en Salud.

Sistema de Gestión de la Calidad en Salud: Es el conjunto de elementos interrelacionados que contribuyen a conducir, regular, brindar asistencia técnica y evaluar a los establecimientos de salud del sector y a sus dependencias públicas y privadas del nivel nacional, regional y local, en lo relativo a la calidad de atención y de la gestión.

VII. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Para el proceso de la Autoevaluación se contará con el equipo de evaluadores internos que hará uso del Listado de Estándares de Acreditación de acuerdo a la categoría que cuenta cada Establecimiento de Salud de la Microred San Antonio (I-2 y I-3), teniendo en cuenta los siguientes pasos:

- Programación de la Autoevaluación interna en el Plan de Gestión de la Calidad en Salud 2023.
- Conformación de Equipo Autoevaluador
- Elaboración y aprobación del Plan de Autoevaluación
- Reunión de apertura y programación de salidas a los EE.SS
- Ejecución de la Autoevaluación a los diferentes EE.SS para verificación del cumplimiento de estándares.
- Calificación de la autoevaluación (Aplicativo de acreditación MINSA)
- Elaboración del Informe Técnico de Autoevaluación

Técnicas de Evaluación:

- Verificación/Revisión documentaria.
- Observación
- Entrevista.
- Muestreo
- Encuesta
- Auditoria

Instrumentos para la Evaluación:

- Listado de estándares de acreditación para EESS categoría I-2 y I-3
- Guía Técnica del Evaluador
- Formatos de evaluación: hoja de registro de datos y hoja de recomendaciones
- Aplicativo de Acreditación MINSA para el registro de resultados

VIII. EQUIPO DE EVALUADORES INTERNOS

- M.C. Christina Vasquez Marin
- M.C. Martin Cueva Bacilio
- Obsta. Alejandra Ruidiaz Seminario
- Q.F. Corina Cinthia Cueva Bacilio
- Lic. Enf. Wilmer Tarrillo Leiva
- Lic. Enf. Roxana Karine Delgado Gutierrez

IX. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE AUTOEVALUACIÓN

14

Nº	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE				DICIEMBRE										
			8	15	22	8	15	22	8	15	22	8	15	16	17	8	12	16	20	8	12	16	20						
7	Reunión de trabajo con el equipo evaluador, análisis final del listado de estándares de acreditación	Equipo de evaluadores internos							X																				
8	Designación de responsables de brindar información por sección	Jefe de cada IPRESS /DIRECTORA DE HOSPITAL								X																			
9	Reunión de Apertura entre el equipo de evaluadores internos, jefes y los responsables de brindar información por sección	Equipo de evaluadores internos/ Jefaturas de servicio									X																		
10	Comunicación del inicio del proceso de autoevaluación	El líder evaluador /Gerente/UESH-BCA																									X		

0.12

Nº	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE			OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
			8	15	22	8	15	22	8	15	22	8	15	16	17	8	12	16	20	8	12	16	20
	Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento												X	X	X								
	Admisión y alta												X	X	X								
	Referencia y contrareferencia												X	X	X								
	Gestión de Medicamentos												X	X	X								
	Gestión de la Información												X	X	X								
	De contaminación, Limpieza, Desinfección, y esterilización												X	X	X								
	Manejo del riesgo Social												X	X	X								
	Manejo de Nutrición de Pacientes												X	X	X								
	Gestión de insumos y materiales												X	X	X								
	Gestión de Equipos e infraestructura												X	X	X								

E. K.

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE			OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE									
			8	15	22	8	15	22	8	15	22	8	15	16	17	8	12	16	20	8	12	16	20						
			12	Procesamiento de Datos															X										
13	Análisis de Resultado																X												
14	Elaboración del Informe Preliminar																X												
15	Presentación del informe preliminar																		X										
16	Revisión y corrección de informe																				X								
17	Completar los datos en el Sistema del MINSA																					X							

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA AUTOEVALUACION

Nº	MACROPROCESO	RESPONSABLE DE LA EVALUACION DEL MACROPROCESO	FE CHA 15-10-2023	FE CHA 16-10-2023	FE CHA 17-10-2023	RESPONSABLE DE BRINDAR LA INFORMACION DE CADA ESTANDAR
1	1.-Direccionamiento		MAÑANA	MAÑANA/TARDE	TARDE	
	2.-Gestión de Recursos Humanos					
	3.-Gestión de la Calidad					
	4.-Manejo de Riesgo de Atención					
2	5.-Emergencias y desastres		MAÑANA	MAÑANA/TARDE	TARDE	
	6.-Control de la Gestión y Prestación					
	7.-Atención Ambulatoria					
	8.-Atención Extramural					
3	9.-Atención de emergencias		MAÑANA	MAÑANA/TARDE	TARDE	
	10.-Apoyo al diagnóstico y tratamiento					
	11.-Referencia y contrareferencia					
	12.-Gestión de medicamentos					
4	13.-Gestión de la información		MAÑANA	MAÑANA/TARDE	TARDE	
	14.-De contaminación, limpieza, desinfección y esterilización					
	15.-Gestión de insumos y materiales					
	16.-Gestión de equipos e infraestructura					

Líder Del Equipo Evaluador: Wilmer Tarrillo Leiva

EQUIPO DE EVALUACION

N.º	NOMBRE Y APELLIDOS	PROFESION	CONDICION LABORAL	CARGO
1	Wilmer Tarrillo Leiva	Lic. Enfermería	NOMBRADO	LIDER DEL EQUIPO
2	Christina Vasquez Marin	M.C.	SERUMS	MIEMBRO DEL EQUIPO
3	Martin Cueva Bacilio	M.C.	CAS	MIEMBRO DEL EQUIPO
4	Alejandra Ruidiaz Seminario	Obsta.	CAS	MIEMBRO DEL EQUIPO
5	Corina Cinthia Cueva Bacilio	Q.F.	CAS	MIEMBRO DEL EQUIPO
6	Roxana Karine Delgado Gutierrez	Lic. Enfermería	NOMBRADA	MIEMBRO DEL EQUIPO

X. CUMPLIMIENTO DEL PLAN

ESTABLECIMIENTO DE SALUD		PERSONAL RESPONSABLE	FECHA
1	C.S. SAN ANTONIO BAJO	Obst. Marianela Chiroque Olivos C.D. Sandra Paola Alfaro Paico	15/11/2023
2	C.S. SAN JUAN DE LACAMA	Lic. Enf. Sara Sempertegui Sánchez C.D. Sandra Paola Alfaro Paico	18/11/2023
3	P.S. SAN JUAN DE LUCMACUCHO	Lic. Enf. Sara Sempertegui Sánchez C.D. Sandra Paola Alfaro Paico	18/11/2023

XI. RESULTADOS

- A. RESULTADO POR MACROPROCESOS
- B. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
- C. EVIDENCIAS